



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca de Lerdo, México 26 de junio del 2020 Folio: SESYN/525/2020

DOCTOR ERNESTO M. RIVAS RIVAS DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Francisco José Plata Olvera, Subsecretario de Educación Superior y Normal, adjunto copia del oficio suscrito por la Lic. Nahima Spinoso Nuño, Secretaria Particular del Secretario de Educación, mediante el cual anexa copia del oficio signado por el Mtro. José Gamas Torruco, Director de "Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C., quien informa que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la referida Fundación, impartirán los Diplomados en Línea que describe en el documento anexo.

Al respecto, solicito a usted respetuosamente, se implemente las acciones que permitan difundir la información, informando del resultado a esta Subsecretaría, marcando copia a la Secretaría de Educación en un plazo no mayor a 05 días.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

C.P. JORGE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO PARTICULAR



c.c.p Lic. Nahima Spinoso Nuño, Secretaria Particular del Secretario de Educación. Ref. 21000001S-003440/2020
 Dr. Francisco José Plata Olvera, Subsecretario de Educación Superior y Normal
 FJPO / JIHH / MLL/ aes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Toluca de Lerdo, México, a 17 de junio de 2020 Oficio No. 21000001S-003440/2020

DOCTOR FRANCISCO JOSÉ PLATA OLVERA SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL P R E S E N T E

Remito a usted, para su difusión, copia del oficio signado por el maestro José Gamas Torruco, Director de "Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C., mediante el cual, informa que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con esa Fundación, impartirán los Diplomados en Línea que detalla en el mismo, próximos a comenzar.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NAHIMA SPINOSO NUÑO SECRETARIA PARTICULAR

c.c.p Archivo/Minutario



FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C.

Ciudad de México, a 16 de Junio de 2020.

003440

GOSIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE

Mtro. Alejandro Fernández Campillo. Titular de la Secretaría de Educación Gobierno del Estado de México. Presente.

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C., y como instancias comprometidas en promover, desarrollar, impulsar y enriquecer el conocimiento de la ciencia jurídica de nuestro país, impartimos diplomados, cursos, talleres, etc., con la finalidad de que todo aquel interesado en aprender y actualizarse, tenga la posibilidad de obtener las herramientas necesarias para analizar, emplear y aplicar debidamente las normas jurídicas según sea el caso.

Es por ello que, solicitamos de la manera más atenta, su valioso apoyo para difundir a través de su página web institucional, correos de su personal y todo lo que pueda conllevar el uso de sus redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, etc., los siguientes **Diplomados en Línea** próximos a comenzar:

- Diplomado en Línea de Oratoria y Argumentación Jurídica
 26 de Junio 06 de Noviembre de 2020
- Diplomado en Línea de Derecho Procesal Fiscal
 26 de Junio 14 de Noviembre de 2020

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le envío un cordial saludo en nombre del **Director de la Facultad de Derecho, Dr. Raúl Contreras Bustamante**, y mío en particular.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ GAMAS TORRUCO
DIRECTOR

Coordinadora Académica FENJ. Lic. Isabel Luna Reyes: 55 8677 3043

Coordinador Académico Diplomado. Mtro. Pascual Morales Pérez: 55 1510 8354

Facebook: http:FUNDACION.ESCUELA.NACIONAL.DE.JURISPRUDENCIA Página Web: https://antiguaescuelanacionaldejurisprudencia.com.mx/

Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx

Twitter: https://twitter.com/fenjfundacion

Instagram: https://www.instagram.com/fenjfundacion/?hl=es-la

<u>NOTA IMPORTANTE:</u> Teléfonos: 2616-0965, 2616-0966, 2616-0967 y 2616-0968. DADA LA SITUACIÓN ACTUAL, POR EL MOMENTO NO ESTAMOS ATENDIENDO VÍA TELÉFONICA. AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN. M'JGT/ilr







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C.

INVITAN AL

DIPLOMADO EN LÍNEA EN DERECHO PROCESAL FISCAL

(26 DE JÚNIO - 14 DE NOVIEMBRE DE 2020)

OBJETIVO.

Que el participante conozca los procedimientos y procesos del Derecho Procesal Fiscal Mexicano, experimentando durante el desarrollo del Diplomado las diversas etapas, con la finalidad de mejorar la práctica y el ejercicio profesional de los egresados de las principales universidades de nuestro país.

Dirigido a egresados de licenciatura y posgrado de las carreras de Derecho, Contaduría, Administración, Economía, Empresarios, Servidores Públicos del SÁT, IMSS, INFONAVIT, Aduanas, Procuradurías Fiscales Locales, Ministerios Públicos, Tribunales, Juzgados, S. C. J. N y demás órganos jurisdiccionales, Bufetes o Despachos Jurídicos, Contables y/o Fiscales y al público en general, que deseen profundizar en el análisis del Derecho Procesal Fiscal en forma Teórica y Práctica.

DURACIÓN.

4 MESES, 120 horas distribuidos en cuatro módulos, incluyendo actívidades de enseñanza aprendizaje, materiales educativos y sesiones en línea, privilegiando los días viernes (16:00 las 21:00 horas) y sábados (9:00 a 14:00 horas) alrededor de los horarios antes referidos.

SEDE.

La sede del Sistema de Educación en Línea de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C.

RECONOCIMIENTO.

Diploma expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INFORMACIÓN: WHATSAPP: [©] 55 1510 8354 y 55 8677 3043

Y en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas; Tels: (55) 2616-0961, 2616-0966 y 2616-0967 Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx y www.facebook.com/fundacion.escuela.nacional.de.jurisprudencia Con copia a los Mails: pascualmoralesuniversity@gmail.com y chabeluna@hotmail.com

CONTENIDO DEL PROGRAMA.

MÓDULO I.-PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA FISCAL. UNIDAD 1 EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES.

UNIDAD 2 LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE Y SU DEFENSA LEGAL, UNIDAD 3 REDACCIÓN DE ESCRITOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO FISCAL Y ESTRATEGIAS JURÍDICO-FISCALES,

MÓDULO II.-OTROS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER FISCAL.

UNIDAD 1 EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA ADUANERA. UNIDAD 2 EL PROCEDIMIENTO FISCALIZADOR DE CONAGUA.

UNIDAD 3 EL PROCEDIMIENTO DE RECONSIDERACIÓN, SU ESTUDIO Y

UNIDAD 4 EL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO DE LO INDEBIDO. UNIDAD 5 EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN.

UNIDAD 6 EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN ANTE EL SAT Y EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONEORMIDAD ANTE LA SUCO

RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SHCP.
UNIDAD 7 EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN ANTE LA
PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNIDAD & EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD ANTE EL IMSS E INFONAVIT.

MÓDULO III.-EL PROCESO DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL y LOCAL

UNIDAD 1 EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL JUICIO DE NULIDAD ADMINISTRATIVO.

UNIDAD 2 DE LA DEMANDA, TIPOS DE JUICIOS Y LAS MEDIDAS CAUTELARES ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

UNIDAD 3 DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y SU AMPLIACIÓN.

UNIDAD 4 DE LAS PRUEBAS, INCIDENTES Y ALEGATOS.

UNIDAD 5 DE LA SENTENCIA Y LOS RECURSOS.

UNIDAD 6 EL JÚICIO DE NULIDAD Y SU TRAMITACIÓN ANTE EL TJACDMX.
UNIDAD 7 DE LA AUDIENCIA, LA SENTENCIA Y LOS RECURSOS TJACDMX.

MÓDULO IV.-AMPARO EN MATERIA FISCAL

UNIDAD 1 DEL AMPARO DIRECTO EN MATERIA FISCAL.

UNIDAD 2 EL AMPARO INDIRECTO EN MATERIA FISCAL.

UNIDAD 3 EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN Y OTROS RECURSOS







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C. INVITAN AL

DIPLOMADO EN LÍNEA ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

(26 DE JUNIO - 06 DE NOVIEMBRE DE 2020)

OBJETIVO.

Que la persona obtenga las bases teóricas y actividades prácticas fundamentales para que desarrolle su habilidad y capacidad en el arte de hablar en público, mejorando su comunicación y desarrollando técnicas de exposición para impactar a su auditorio, permitiéndose así, lograr sus metas con éxito.

NAMERSIDAD NACIONAL AUTONOMA O METW

Se encuentra dirigido a abogados y al público en general que se interese por conocer y aprender, desde un punto de vista teórico y práctico, los diversos temas y procedimientos que le permitan desarrollar una mejor oratoria y argumentación jurídica.

DURACIÓN.

120 horas en 4 MESES, distribuidos en seis linidades, incluyendo actividades de enseñanza aprendizaje, materiales educativos y sesiones en línea, privilegiando los días viernes (16:00 las 21:00 horas) y sábados (9:00 a 14:00 horas) alrededor de los horarios antes referidos.

AVPNºMA DE

SEDE.

La sede del Sistema de Educación en Línea de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C.

RECONOCIMIENTO.

Diploma expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INFORMACIÓN: WHATSAPP: S 55 1510 8354 y 55 8677 3043

Y en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas; Tels.: (55) 2616-0961, 2616-0966 y 2616-0967 Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx y www.facebook.com/fundacion.escuela.nacional.de.jurisprudencia
Con copia a los Mails: pascualmoralesuniversity@gmail.com y chabeluna@hotmail.com

CONTENIDO DEL PROGRAMA.

UNIDAD 1.- EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN Y SU

IMPORTANCIA.

PONENT

COOR

CUOT

UNIDAD 2.- INTRODUCCIÓN A LA ORATORIA.

UNIDAD 3.- EL DESARROLLO DE LA ORATORIA.

UNIDAD 4.- EL DISCURSO.

UNIDAD 5.- INTRODUCCIÓN A LA ARGUMENTACIÓN.

UNIDAD 6.- LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

Y LOS JUICIOS ORALES.

Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SPERACION \$15,000.00







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C.

INVITAN AL

DIPLOMADO EN LÍNEA EN DERECHO PROCESAL FISCAL

(26 DE JUNIO - 14 DE NOVIEMBRE DE 2020)

OBJETIVO.

Que el participante conozca los procedimientos y procesos del Derecho Procesal Fiscal Mexicano, experimentando durante el desarrollo del Diplomado las diversas etapas, con la finalidad de mejorar la práctica y el ejercicio profesional de los egresados de las principales universidades de nuestro país.

Dirigido a egresados de licenciatura y posgrado de las carreras de Derecho, Contaduría, Administración, Economía, Empresarios, Servidores Públicos del SAT, IMSS, INFONAVIT, Aduanas, Procuradurías Fiscales Locales, Ministerios Públicos, Tribunales, Juzgados, S. C. J. N y demás órganos jurisdiccionales, Bufetes o Despachos Jurídicos, Contables y/o Fiscales y al público en general, que deseen profundizar en el análisis del Derecho Procesal Fiscal en forma Teórica y Práctica.

DURACIÓN.

4 MESES, distribuidos en cuatro módulos, incluyendo actividades de enseñanza aprendizaje, materiales educativos y sesiones en línea.

SEDE.

La sede del Sistema de Educación en Línea de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C.

RECONOCIMIENTO.

Diploma expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

INFORMACIÓN: WHATSAPP: 9 55 1510 8354 y 55 8677 3043

Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas; Tels: (55) 2616-0961, 2616-0966 y 2616-0967 Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx y www.facebook.com/fundacion.escuela.nacional.de.jurisprudencia
Con copia a los Mails: pascualmoralesuniversity@gmail.com y chabeluna@hotmail.com

CONTENIDO DEL PROGRAMA

MÓDULO I.-PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA FISCAL.
UNIDAD 1 EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES.

UNIDAD 2 LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE Y SU DEFENSA LEGAL.
UNIDAD 3 REDACCIÓN DE ESCRITOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO FISCAL Y
ESTRATEGIAS JURÍDICO-FISCALES.

<u>MÓDULO II</u>.-OTROS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER FISCAL.

UNIDAD 1 EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA ADUANERA.
UNIDAD 2 EL PROCEDIMIENTO FISCALIZADOR DE CONAGUA.
INIDAD 3 EL PROCEDIMIENTO DE PECONSIDERACIÓN SUL ESTUDIO.

UNIDAD 3 EL PROCEDIMIENTO DE RECONSIDERACIÓN, SU ESTUDIO Y PRÁCTICA.

UNIDAD 4 EL PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO DE LO INDEBIDO. UNIDAD 5 EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN. UNIDAD 6 EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN ANTE EL SAT Y EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SHCP. UNIDAD 7 EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN ANTE LA

UNIDAD 8 EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD ANTE EL IMSS E INFONAVIT.

MÓDULO III.-EL PROCESO DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Y LOCAL

UNIDAD 1 EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL JUICIO DE NULIDAD ADMINISTRATIVO.

UNIDAD 2 DE LA DEMANDA, TIPOS DE JUICIOS Y LAS MEDIDAS CAUTELARES ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

UNIDAD 3 DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y SU AMPLIACIÓN.

UNIDAD 4 DE LAS PRUEBAS, INCIDENTES Y ALEGATOS.

UNIDAD 5 DE LA SENTENCIA Y LOS RECURSOS.

UNIDAD 6 EL JUICIO DE NULIDAD Y SU TRAMITACIÓN ANTE EL TJACDMX. UNIDAD 7 DE LA AUDIENCIA, LA SENTENCIA Y LOS RECURSOS TJACDMX.

MÓDULO IV.-AMPARO EN MATERIA FISCAL

UNIDAD 1 DEL AMPARO DIRECTO EN MATERIA FISCAL. UNIDAD 2 EL AMPARO INDIRECTO EN MATERIA FISCAL

UNIDAD 3 EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN Y OTROS RECURSOS

PONENTES. Catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. COORDINACIÓN ACADÉMICA: Mtro. Pascual Morales Pérez y Lic. Isabel Luna Reyes. CUOTA DE RECUPERACIÓN. \$15,000.00, se aplicarán descuentos del 10% a estudiantes, docentes y servidores públicos.



PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.









UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO **FACULTAD DE DERECHO**

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A.C. INVITAN AL

DIPLOMADO EN LÍNEA ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

(26 DE JUNIO - 06 DE NOVIEMBRE DE 2020)

OBJETIVO.

Que la persona obtenga las bases teóricas amentales para que desarrolle su habilidad y capacidad en el arte de hablar en público, mejocando s ando técnicas de exposición para impactar a su auditorio, permitiéndose así, lograr sus metas cor

conocer y aprender, desde un punto de vista Se encuentra dirigido a abogados y al públic teórico y práctico, los diversos temas y pri rollar una mejor oratoria y argumentación jurídica.

120 horas en 4 MESES, distribuidos en ividades de enseñanza aprendizaje, materiales educativos y sesiones en línea.

SEDE.

La sede del Sistema de Educación en Línea de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C.

RECONOCIMIENTO.

Diploma expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autórioma de México.

AVPNºMA DE

INFORMACIÓN.

MEXICO

WHATSAPP: 55 1510 8354 y 55 8677 3043

Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas; Tels. (55) 2616-0961, 2616-0966 y 2616-0967 Correo electrónico: fenj@derecho.unam.mx y www.facebook.com/fundacion.escuela.nacional.de.jurisprudencia Con copia a los Mails: pascualmoralesuniversity@gmail.com y chabeluna@hotmail.com

CONTENIDO DEL PROGRAMA

